



El Mediterráneo y el Arte Español

**INTERCAMBIOS ENTRE
ORIENTE Y OCCIDENTE
EN LA EDAD MEDIA.
IMAGEN, ARQUITECTURA, RELIGIÓN**

**REYES, PAPAS, NOBLES, PRELADOS:
LAS CORTES MIGRATORIAS
Y EL ARTE (1450-1600)**

**VIAJEROS Y EQUIPAJES.
EL INTERCAMBIO DE FORMAS
Y OBJETOS ARTÍSTICOS (1600-1750)**

**LO MEDITERRÁNEO: ARTE,
CULTURA E IDENTIDADES (1880-1931)**

**LAS FALLAS DEL ARTE
(O "CAÑAS Y BARRO")**

**TESIS DOCTORALES EN CURSO
DE REALIZACIÓN. RESÚMENES**

**VALENCIA
Septiembre
1996**

LA presencia de la Casa Real de Aragón en Nápoles se inició en 1442 con la entrada triunfal de Alfonso V. La ciudad se convirtió en centro de unos dominios unidos por el Mediterráneo; la corte, el reducto donde sus inquietudes artísticas y culturales de formación hispana casaron con las de príncipe renacentista italiano. Faceta esta última que fue predominante en sus sucesores, separados del resto de los reinos de la Corona de Aragón. La deposición de Federico I en 1501 y la claudicación meses después de su hijo, Fernando de Aragón (1488-1550), Duque de Calabria —es decir, jurado como heredero al trono—, puso fin a una experiencia dinástica de sesenta años (fig. 1). La figura de este último es, por tanto, pieza clave para explicar el destino del legado familiar.¹

El adolescente Duque fue conducido a tierras hispanas, donde se le encarceló. Tras un periodo de libertad y responsabilidades políticas fue de nuevo aprisionado por abrigar los deseos de cumplir el mandato testamentario de su padre de restaurarse en el trono napolitano. En diciembre de 1523, después de más de diez años, consiguió su definitiva libertad y con ella inició un periodo de reconocimientos que culminaron en 1526 con su enlace con doña Germana de Foix y su nombramiento como virreyes y lugartenientes del Reino de Valencia, ciudad en la que hicieron entrada el 28 de noviembre.

Un año más tarde, tal vez renunciando a un posible regreso a Nápoles y probablemente teniendo en cuenta los desmanes que las tropas del Emperador realizaban por tierras italianas, el Duque mandó traer desde Ferrara numerosas pertenencias que aún quedaban en poder de su familia. Con tal motivo, el día 1 de octubre se inició el inventario de aquello que debía enviarse a la ciudad del Turia.²

La temprana edad a la que fue separado el joven Fernando de su tierra y las dificultades de su familia para subsistir en tierras francesas e italianas inducen a pensar que las ricas pertenencias no eran adquisiciones recientes, sino más bien parte de los enseres de los Reyes de Nápoles. La presencia de algunos objetos confirma los gustos y preferencias que los cronistas les atribuyeron desde Alfonso V.³ Las armas reales de la propia casa de Aragón, o la de los Este, los Sforza, los Visconti, etc., o retratos al natural y al vivo, aportan de manera implícita una cronología, que en otros casos es explícita al señalar inscripciones o albaranes de las piezas.

Sin embargo, los bienes eran los restos del naufragio. La diáspora se inició en 1495 con la abdicación de Alfonso II, que en su posterior huida llevó consigo numerosas joyas, tapices y libros.⁴ Doña Juana, su esposa, procuró retornar todos estos bienes a sus sobrinos, como miembros de la familia que mantenían la esperanza del proyecto dinástico; pero fueron interceptados por los oficiales reales. Por las mismas fechas, Carlos VIII se llevó a Francia más de mil libros, tapices, esculturas, cuadros, muebles, etc. Finalmente, cuando fue depuesto y exiliado Federico I, se hizo acompañar en su exilio con parte importante de los enseres familiares. Las penurias económicas llevaron al Rey y a su esposa, doña Isabel de Baucio, a ventas como las efectuadas al rey Luis XII de Francia o al cardenal Giorgio I de Ambois.⁵

La situación, no cabe duda, se agravó con la muerte del depuesto Rey, obligando a doña Isabel a realizar donaciones y ventas en Ferrara, de las que da buena cuenta el hasta ahora desconocido libro de guardarropa que comprende desde 1522 hasta su muerte en 1533. Entre las primeras destacan las reali-

¹ Interesante genealogía y biografía de don Fernando, si bien algo panegírica, nos ofrece fray Francisco de Villanueva: *Libro de la fundación, dotación y rentas de este monasterio de San Miguel de los Reyes*. Archivo Histórico Nacional (= AHN), Códices, 223/B. Traslados en loc. cit., 493/B y 515/B. Para mayor claridad a partir de aquí sólo citaremos el código 493/B. Véase también *Relación de la fundación del Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes*. Biblioteca de El Escorial (= BE), &.11.22, ff. 213-228v. En cuanto a la más moderna historiografía podemos destacar: Vicente Castañeda y Alcover: "Don Fernando de Aragón, Duque de Calabria. Apuntes biográficos", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (= RABM)*. 1911, t. XXV, pp. 268-286. L. Fullana: "Historia del Monasterio de San Miguel de los Reyes", *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1935, t. 106, c. V-VII y XI. Carlos Sarthou Carreres: *El Castillo de Játiva y sus históricos prisioneros*. Valencia, 1946. José Martí Ferrando: *Poder y sociedad durante el virreinato del Duque de Calabria (1536-1550)*. Tesis doctoral, 1993, Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València.

² Biblioteca General e Histórica de la Universitat de Valencia (= BGHUV), Ms. 947. *Inventari dei Duca de Calabria. Ferrara 1527*. Un estudio de catalogación puede encontrarse en M.^a Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz: "Aproximación al Ms. 947 de la Biblioteca Universitaria de Valencia", *Miscelánea-Homenaje a Luis García Ejarque*. 1992, Fesabid (ICYT), editorial Bitácora, Madrid; pp. 195-202. La propia autora nos ha hecho saber la inminente publicación de la transcripción y estudio filológico del citado manuscrito a cargo de ella misma y de la profesora Julia Benavent Benavent. Con ansiedad esperamos un trabajo que hubiera facilitado el nuestro.

³ Antonio Panormita: *Libro de los dichos y hechos del Rey don Alfonso: ahora nuevamente traducido*. Valencia, Juan Joffre, 1527. Pandolfo Colenuccio: *Compendio de las hystorias del reyno de Nápoles del famoso Doctor Pandolfo Colenuccio, juris consulto, traducido por Nicolas Spinosa al muy Magnífico Señor Symon Ros*. Valencia, Joan Navarro, 1563; cap. VI. Señalan el gusto por las piedras preciosas, que hizo buscar por todo mundo; por las medallas y monedas antiguas, especialmente por aquellas que portasen la imagen de Julio César; por los estudios y las letras; por la arquitectura, y especialmente Vitruvio; y en general, por las producciones de hombres ingeniosos.

⁴ En palabras del contemporáneo Giacomo Gallo: "zoie, tapezarie bellissime et la soa libreria, ch'era delle belle cose d'Italia; li libri lui havea benissimo scritti, miniati et ornati di legature". Citado en T. de Marinis: *La biblioteca napoletana dei rei d'Aragona*. Milán, Hoepli Editore, 1947-1952; t. I, p. 103, n. 2.

⁵ G. Mazzatinti: *La Biblioteca dei Re d'Aragona in Napoli*. 1897. Concretamente, capítulo VI.

la comunidad religiosa tras la muerte de su fundador hicieron peligrar la existencia de la propia casa, obligando temprana y constantemente a vender lo más y de mayor precio, con los destinos más diversos.

Al mes de la muerte de su protector los plateros Joan Ferric y Jerónimo Valdés tasaron la plata blanca y dorada que perteneció a las Infantas para que sirviese de pago a las telas con las que se vistieron de luto los criados. Siguieron las ventas de los bienes cuyo mantenimiento suponía un gran coste o evocaban la vida cortesana, como los elementos de cetrería, las armas, las camas de brocado, las ropas, los tapices o paños, y las joyas no litúrgicas. Mosén Jerónimo Armunia, por ejemplo, pagó más de 2.000 libras por joyas y piedras.¹⁶ Pero pronto se vio la imposibilidad de limitarse exclusivamente a estos objetos y las ventas comenzaron a no ser tan selectivas.

El 28 de marzo de 1552 se firmaron capitulaciones entre los monjes, como herederos, y los criados de don Fernando de Aragón, como destinatarios de ciertas cantidades. Los primeros vendían a los segundos numerosos objetos por 13.650 libras, y los segundos daban a los primeros estos mismos bienes en encomienda. En el acto se tasaron todas las piezas seleccionadas, lo que permite apreciar su valor, y a través de una amplia representación de la cultura material del momento situar en su justa medida la preocupación por lo artístico.¹⁷ Los precios más elevados correspondieron a los tapices, paños, doseles, algunas joyas y a cierto mobiliario, como las camas; en definitiva, precios ligados al valor intrínseco de los propios objetos. La venta no reportó los resultados esperados, pues las piezas de más alta tasación no encontraron comprador. De cualquier modo, lo recaudado se comenzó a distribuir según el reparto que doña Mencía de Mendoza hizo en nombre de los testamentarios.¹⁸ Los propios procuradores de los criados se encargaron de buscar compradores a ciertos objetos para saldar las deudas, e incluso se les pagó con ellos,¹⁹ como probablemente ocurrió con la biblioteca que pasó a manos de Gonzalo Pérez, y tras su muerte fue reclamada por Felipe II.²⁰

En el mes de noviembre de 1552 todavía restaban por responder más de 10.000 libras, y la comunidad decidió vender la plata y tapicerías que hubieran pertenecido al Duque. La tensión crecía entre monjes y antiguos criados. Los primeros en numerosas ocasiones habían sacado infructuosamente en pública almoneda las cosas del Duque. Los segundos proponían una reducción en las pretensiones económicas para facilitar la venta. Eran dos posturas enfrentadas que dieron lugar a nume-

rosas "ymportunaciones y vexaciones", que se repitieron durante largos años.²¹

Se sucedieron autorizaciones de ventas concretas, como una medalla con la imagen de San Miguel y tres diamantes,²² tres paños de oro al Obispo de Ciudad Rodrigo,²³ objetos litúrgicos y ropas por valor superior a 1.200 libras;²⁴ o ambiciosas almonedas, como la de abril de 1553. En esta ocasión, a diferencia de la del año anterior, con menos de la décima parte de objetos se duplicó el valor de lo subastado, alcanzando la astronómica cifra de 26.250 libras.²⁵ La venta tampoco fue totalmente satisfactoria y la comunidad de monjes, con el fin de cumplir sus compromisos, hubo de recurrir a tratos personales. De este modo se vendieron a doña Mencía de Mendoza los paños de la *Cristina*; a la Marquesa de Elche una cruz de diamantes y el retablo de oro de Santa Catalina; al mercader Baptista Gaço el diamante que estaba en la *Spinella*; a Germana de Ares un jarrón de oro; y a diversas personas otros objetos, como tazas y trozos de unicornio.²⁶

La letanía de ventas prosiguió durante largo tiempo, destacando la venta que en 1574 se hizo a Felipe II de dos linternas de cristal, plata dorada y piedras de diversos colores que habían pertenecido al rey Alfonso V. El platero Bautista Díez se encargó de su limpieza y reparación, mientras que fray Juan de San Miguel fue el encargado de permutarlas por una licencia para amortizar en bienes, raíces y censales hasta 3.000 ducados de renta con 45.000 de propiedad, sin tener que pagar a la regia corte por el derecho.²⁷

En la década de los setenta se produjo una inflexión en la situación económica del monasterio. Si bien algunos pagos y pleitos continuaron, las ventas dieron paso a encargos. No obstante, a lo largo de su historia volvió a vivir momentos de inestabilidad que obligaron a nuevas ventas. Finalmente, los conflictos de 1812 y la desamortización de 1835 fueron mazazos a los escasos bienes que aún quedaban.

Los bienes de D. Fernando de Aragón²⁸

La relación de objetos enviados desde Ferrara en 1524, o la de 1527, el inventario de bienes post mortem realizado en 1550 señalando el lugar exacto donde se encontraban, la crónica del monasterio de 1555 que los agrupaba por conceptos, y las ventas y tasaciones realizadas permiten, por su carácter complementario, crear una idea, si no completa, al menos bastante

¹⁶ Archivo de Protocolos del Colegio del Corpus Christi o Patriarca Ribera de Valencia (= APPV), Sebastián Camacho, 1550, n.º 27682; 5, 21 y 25 de noviembre 1550. La venta a Armunia se recoge en AHN, Códices, 505/B, f. 28.

¹⁷ APPV, Joan Bellot, n.º 11.682; 28 de marzo de 1552. En el acto, además, se adquiría el compromiso de vender lo enumerado en pública almoneda, quedando a cargo del monasterio aquello que no encontrase comprador, y con la obligación de pagar la cantidad estipulada.

¹⁸ *Loc. cit.*, 6 de abril de 1552.

¹⁹ Como ejemplo de venta realizada por los mismos criados, la cruz de oro y diamantes valorada en más de 650 libras, en 13 de julio de 1552; de pago en especie, en 16 de septiembre de 1552.

²⁰ Más de cien volúmenes llegaron a manos de Gonzalo Pérez. Pese a que su hijo afirmase que el Duque los dejó en testamento a su padre tal disposición no existía y debe explicarse más bien como pago a los servicios prestados. Los libros elegidos causaron la admiración de Ambrosio de Morales que señalaba cómo la librería se encontraba repleta de antiguos manuscritos que fueron de los Reyes de Nápoles y de los Papas Borja. A su muerte en 1566 el Rey reclamó los fondos para el monasterio de El Escorial. Sobre la librería de Gonzalo Pérez véase G. Antolín: *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid, 1910-1923; v. V, pp. 42-47. La desaparición del inventario que Antonio Gracián realizara en 1571 dificulta la labor de identificación. Si bien G. Antolín señaló como posibles de la citada procedencia catorce, la presencia de armas reales, dedicatorias y su comparación con los diversos inventarios de los bienes del Duque permiten elevar tal cifra.

²¹ AHN, Códices, 505/B, f. 32v. Las quejas y expresiones de este tipo son constantes y casi introducción y epílogo de los actos en los que se trataba el tema de la deuda.

²² APPV, Joan Bellot, n.º 11.683; 30 de diciembre de 1552. Vendida por 147 libras.

²³ AHN, Códices, 505/B, f. 33v.

²⁴ APPV, Joan Bellot, n.º 11.683. 13 de marzo de 1553. Mitras, cruces de pectoral, jarro de oro con los profetas y doctores de la iglesia esculpidos, otro de cristal, retablo de oro, imágenes de bulto de oro o plata, linternas de plata, cetro de calcedonia, pelicanos de oro, camas, ropa, etc.

²⁵ *Loc. cit.*, abril de 1553. Una vez más, se ponían a la venta joyas como la *Spinella*, la *Tortuga*, la jarra de oro esmaltado con las figuras de profetas, evangelistas y doctores de la Iglesia en relieve, y las tapicerías del *Credo* y la *Pastorella*.

²⁶ AHN, Códices, 505/B, ff. 34, 35, 37, 50v y 55.

²⁷ APPV, Pedro Villacampa, n.º 11.979; 21 de junio y 19 de julio de 1574.

²⁸ La amplitud del presente trabajo nos obliga a dejar para otro posterior la labor, ya realizada, de identificación de algunas de las piezas que han llegado hasta nuestros días.

aproximada de los mismos. A la vez que señalan la cautela que debe imperar al usar fuentes aisladas, actitud que incluye nuestro propio trabajo, pues somos conscientes de que todavía faltan numerosas piezas.

Por lo que concierne a la pintura es interesante la escasa correspondencia existente entre unos inventarios y otros. Según el ferrarense de 1527 fueron enviados cinco cuadros. Uno era una tabla a la t mpera con el tema de la Piedad, con orla y dorado. Dos eran al  leo: una, representaba la Sagrada Familia, y era de dimensiones cuadradas (1 brazo y 1/6); la otra, representaba a San Jorge, el drag n y la doncella, de dimensiones m s reducidas (7/8 de brazo de alto y 3/4 de brazo de largo). Otros dos sin especificar la t cnica ni el formato, presentaban a santos: uno, al Beato Jacobo de la Marca, "del vivo" (muri  en 1479), y a San Jer nimo; mientras que el otro expon a a San Bernardino, "al natural y al vivo" (muri  en 1449). Todas estas obras no aparecen en los inventarios posteriores, probablemente debido a ventas, favorecidas por su escasa preocupaci n, de raigambre familiar, por la pintura.²⁹

El proceso se invierte al analizar los retratos familiares, ausentes en el inventario italiano (fig. 2). En orden cronol gico,  stos arrancan del busto de m rmol de Alfonso V, su bisabuelo, considerada "pieza excelente"; contin an con el retrato del rey Fernando, su abuelo, "al natural asta un poco baxo de la cintura, con el Angel que le da la carta"; el del rey Federico, su padre, "todo vestido de negro"; y "tres altres retratos".³⁰ En la cr nica del monasterio se citan, adem s, otro del rey Federico en una tabla de reducidas dimensiones; dos con los retratos de sus hermanos los infantes Alonso y C sar; una tabla de la Se ora Duquesa de Calabria, sin que podamos precisar a cu l de las dos esposas pudiera hacer referencia; y dos del propio Duque, uno antes de salir de N poles³¹ y otro antes de ser encarcelado en J tiva. En relieve, conservaba a modo de grandes medallas dos rostros del rey Fernando, uno de su t a Beatriz, realizado del natural, de pasta sobre plomo, y otro del marqu s Nicolo de Este. Completaba esta galer a de retratos un arco de linaje y descendencia desde el Infante D. Pelayo hasta el Se or Duque de Calabria.

La cr nica del monasterio habla, al igual que el inventario post mortem, de otros tres retratos. No sabemos si en ambos casos se omiten los mismos, pero uno probablemente correspond a a la infanta do a Julia, como se deduce de la solicitud que el convento de San Sebasti n, extramuros de Castell n de la Plana, dirigi  a los monjes jer nimos con motivo de las fiestas de beatificaci n de Gaspar Bono en 1787.³² En la identificaci n de los otros dos retratos cabr a pensar, completando la ascendencia, en las personas m s pr ximas al Duque: su madre y su hermana Isabel.

Por otra parte, a su muerte se inventariaban dos tablas con la Ver nica, y dos figuras de alabastro: un Ni o Jes s sentado en una silla y con un coj n en los pies; y la Virgen con el Ni o en el brazo sobre un pilar. Y adem s, varios retablos.³³

Se trata de una colecci n claramente funcional. Una galer a de retratos familiares, junto a obras de car cter devocional o religioso. Pero la pintura ten a una considerable representaci n, si bien en los m s diversos soportes, como cajas, armas, libros o cortinas. De estas  ltimas se enviaron desde Italia algunas peque as coloreadas a t mpera con escenas religiosas (Anunciaci n, Adoraci n, Crucifixi n, Entierro y Resurrecci n), as  como otras de mayor tama o, superando los diez palmos de ancho y ca da, coloreadas al  leo. A este tipo pertenec an las cinco de *la Pasion*, que "fueron de los Reyes de N poles. Son de excelente invenci n y maestro ytaliano".³⁴

Por lo que se refiere a los tapices, fueron enviadas a Valencia importantes series de terciopelo azul recamadas y bordadas en oro, plata y seda de diversos colores. Tal es el caso de *la Pastorella*, que hab a pertenecido a los Reyes de N poles, adquiri ndola por 40.000 ducados. Estaba formada por cuatro pa os y un trozo m s peque o desgajado de uno de los anteriores. Sabemos que se encontraban repletos de figuras humanas,  rboles, caballos y aves; en uno de ellos se describe a un rey cabalgando con duques y marqueses; en otro, un tormento; y el pa o desgajado como un t tulo presentado mediante dos pilares entre los que se rellenaban letras en lat n escritas en oro sobre seda azul y blanca. Las dudas sobre su tem tica exacta se desvelan cuando se la denomina *Poncella de Francia*, sobrenombre por el que era conocida Juana de Arco, que viene refrendado por la escena del tormento en uno de ellos; adem s la serie ten a su correspondiente textual en una de las obras de la biblioteca, concretamente *La doncella de Francia, que es la ponzella o pastorella*. Las dimensiones de esta rica tapicer a superaban los 45 palmos de largo por 20 de ca da (m s de 9 x 4 metros). Desde su salida de Italia dos pa os presentaban notables mutilaciones, como lo evidencia que el quinto (unos 10 por 8 palmos) fuera una parte desgajada de otro. Tras la muerte del Duque, la serie debi  refundirse en cuatro pa os y fue valorada en 5.000 ducados, alcanzando la suma m s elevada de todas las pertenencias. Un a o despu s, continuaba sin aparecer comprador y sal an a la venta entre un reducido n mero de bienes que montaban 25.000 ducados. En el a o 1581 el Duque de Cardona mostr  inter s por ellos. De cualquier modo, la venta fue infructuosa, pues en el  ltimo tercio del siglo XVII la comunidad de monjes jer nimos decid a en cap tulo desterrar la costumbre de cubrir el lienzo del claustro de la capilla del Christo con *la Pastorella* por encontrarse "totalmente derrotado".³⁵

De dimensiones ligeramente inferiores eran los tres pa os

²⁹ Miguel Falomir Faus: "El Duque de Calabria, Menc a de Mendoza y los inicios del coleccionismo pict rico en la Valencia del Renacimiento", *Ars Longa*, 1994, n.  5, pp. 121-124. El autor, que utiliza los inventarios post mortem, argumenta la nula atenci n de do a Germana y don Fernando por las artes del dise o; actitud que contrapone con la de do a Menc a de Mendoza, segunda esposa del Duque.

³⁰ ARV, Varia, Caja 83, n.  4, f. 146v.

³¹ AHN, C dices, 561/B. Recoge el pago por este concepto.

³² AHN, C dices, 512/B, ff. 29v-30. Entre otras cosas, solicitaron los retratos de la infanta do a Julia, el rey Federico y el rey Fernando.

³³ Retablos de cobre esmaltado: uno con la Adoraci n de los Reyes, con las puertas pintadas con el mismo tema, y guarnecido de cobre sobredorado; otro, con el Calvario en un lado y Jes s con la cruz a cuestras en el otro, de igual guarnici n; otro, con la Crucifixi n en el centro, y a los lados San Cristo con la cruz a cuestras y la Ver nica, y el Descendimiento, con la misma guarnici n; otro con la Piedad en la parte central, y a los lados San Pedro y San Pablo; otro, de esmalte oro y blanco. De lat n: uno de la Adoraci n de los Reyes. De madera: Crucifixi n con la Virgen y San Juan; otro, con la imagen de San Francisco de Paula, "al natural" (falleci  en 1508); otro, de la imagen de San Jer nimo; otro, de los misterios de la Pasion. De marfil: uno con motivos de la Pasion. De pintura: uno con Tob s y el  ngel.

³⁴ Los cinco pa os enviados desde Ferrara se recogen en el inventario citado en ff. 13-13v. El primero presentaba los siguientes temas: Entrada de Jes s a caballo en Jerusal n, Oraci n en el Huerto, la  ltima Cena y el Prendimiento; de 13 palmos de ca da por 10 1/4 de largo. El segundo: Jes s presentado ante el Pontifice, y "quando e posto lo vela avante liocchi, et con la ancilla ostiaria con San Pietro allato"; de 9 1/2 palmos de largo por 13 1/2 de ca da. El tercero: Jes s ante Pilatos, Ecce Homo, Pilatos env a a Jes s ante Herodes; de 12 1/2 palmos de largo y 10 de ca da. El cuarto: la Coronaci n de Espinas, regreso ante Pilatos, Pilatos se lava las manos, anunciaci n del apresamiento de Jes s. El quinto: Jes s con la cruz a cuestras, Calvario, Descendimiento y Resurrecci n. Las palabras en cursiva valor ndolos en AHN, C dices, 493/B, f. 42v. De esta actividad no se conservan muestras, por la fragilidad del soporte. Sin embargo, de su importancia hablan las representaciones pict ricas de estancias de la  poca, que las reflejan decorando paredes, como fondo de altares o como elementos que cubr an retablos.

³⁵ Sobre algunas de las almonedas en las que fue incluida v ase: APPV, Joan Bellot, n.  11.682; 26 de marzo de 1552. Tambi n *loc. cit.* n.  11.683; 5 de abril de 1553. Sobre los tratos con el Duque de Cardona v ase: AHN, C dices, 505/B, f. 123. Sobre su estado y utilizaci n en el XVII v ase: AHN, C dices, 508/B, f. 38v.

FIGURA 2

TABLAS, LIENZOS Y RETRATOS DE LA CASA REAL DE ARAGÓN EN NÁPOLES
EN LOS DIFERENTES INVENTARIOS

Inventario 1527	Inventario 1550	Crónica 1555	Otros
Sagrada familia		Busto de Alfonso V	
S. Jorge y el dragón	Ferrante I	El mismo	
Virgen con el niño en brazos		Dos medallas de Ferrante	
Beato Jacobo de la Marca y S. Jerónimo	Federico III	El mismo	
S. Bernardino		Otro del Rey Federico	
	Beatriz de Aragón	El mismo	
		Dos del Duque de Calabria	
	Duquesa de Calabria	El mismo	
		Infante D. César	
		Infante D. Alonso	
	Tres retratos	¿=?	Tres retratos
			Infanta Dña. Julia

de la *Historia del Credo*, también de los Reyes de Nápoles. Realizados de lana fina, oro, seda y guarnecidos de tela azul, contenían diferentes escenas. La serie, que no se incluyó en la almoneda de 1552, fue sacada, sin embargo, a la venta en 1553, formando parte de los escasos y preciados bienes de la misma. Concretamente, fueron tasados en 9.000 ducados. Por su temática y riqueza siempre gozaron de la estima de los monjes. De hecho, a finales de 1554 se renunció a su venta a la iglesia mayor de Toledo, aceptando por el contrario la de otros de tema religioso.³⁶

De la misma estofa, guarnición y similares dimensiones eran los de *la Cristina*, formada por cuatro paños e historiada con diversos personajes y signos. Se vendió por 1.000 libras en agosto de 1553 a doña Mencía de Mendoza, lo que prácticamente es garantía de su calidad.³⁷ También los dos paños de *Alejandro Magno*, presentaban características comunes de riqueza, necesarias de igual modo para que despertaran el interés de la Catedral de Toledo a finales de 1554; o las espalderas de lana fina, seda, oro y plata hilada, con invenciones y “empresas de la casa de los Sforza”.³⁸ Por último, de oro y seda, llegaron numerosos paños de reducidas dimensiones y tema religioso, algunos de los cuales reproducían, al menos temáticamente, los paños de la Pasión realizados en tela y coloreados al óleo anteriormente mencionados; otros, trataban los Sacramentos, las Obras de Misericordia, la Natividad, la Circuncisión, etc.

De menor riqueza en los materiales, pero de gran interés por la temática desplegada, eran los paños de lana fina y seda enviados en 1527. Entre los mismos, se encontraban los cuatro paños grandes de la *Toma de Jerusalén por Vespasiano y Tito*.³⁹ Otros, algunos de dimensiones considerables y con usos diversos como bancales, respaldos y cierres de puertas, repre-

sentaban a *Minerva*, los *Siete Planetas* con los signos celestes, las *Siete Artes Liberales*, *Armas Reales de la Casa de Aragón*, *invenciones sforzescas*, motivos vegetales o historiados, etc.

Muchas de estas obras presentaban estados de conservación delicados, y en algunas se exponía que sus poseedores fueron los Reyes de Nápoles. Sobre la procedencia de muchas de ellas es factible pensar en Flandes, habida cuenta de su gran producción y la atracción que tuvo en el Nápoles del cuatrocientos.⁴⁰ Por otro lado, se encuentra documentada la actividad en Roma y el propio Nápoles de artesanos al servicio de los reyes napolitanos, y concretamente sabemos que fueron realizadas en la ciudad del Vesubio las series consideradas más nuevas, como las historias alegóricas en las que se incluían escudos de la Casa de Aragón en Nápoles, o la serie “dels tarongers o citringola”, propiedad de la infanta Isabel.⁴¹

La venta de las abundantes y ricas series de tapices supuso uno de los principales desahogos económicos de la comunidad jerónima. El aprecio a algunas de ellas o su elevado coste condujeron a su conservación. De este modo, en 1674 se señalaba que “los paños con que se acostumbra hasta aquí empaliar el claustro, están muy viejos, rotos, y deslucidos, que ya no sirven de adorno sino de indecencia, porque particularmente el de la Pastorella que se suele poner en el lienzo del claustro de la Capilla de Christo está totalmente derrotado”. Tomando la decisión de no volver a darles tal uso. Diez años más tarde, no obstante, queda constancia de su utilización en el Monumento. Y pese a las críticas sobre su estado, en 1755 el arzobispo Andrés Mayoral los solicitó en préstamo con motivo del centenario de San Vicente; el obispo de Orihuela hacía lo propio por el centenario de Nuestra Señora de los Desamparados; en 1787, el arzobispo Francisco Fabián y Fuero los utilizaba para adornar

³⁶ AHN, Códices, 505/B, ff. 44-44v.

³⁷ Adquiere grandes visos, por la intitulación de la serie y la posible procedencia, que se trate de Santa Cristina, Virgen martirizada en el siglo III, y patrona de Palermo. Véase Santiago de la Vorágine: *La Leyenda Dorada*. Madrid, Alianza, 1982 (ms. 1264), v. II, pp. 394-396. No obstante, el sobrenombre de *Crestina y las Amazonas* dado en la crónica del monasterio plantea serias dudas sobre el verdadero tema de la serie. La venta se recoge en AHN, Códices, 508/B, ff. 33-34.

³⁸ Una de las empresas frecuentemente representadas era la del perro blanco sujetado por el cuello con una cadena que suelta una mano.

³⁹ Exponían temas como la orden de tomar Jerusalén, la batalla de Tito, la toma de la ciudad y Vespasiano y Tito triunfantes por la ciudad de Roma tras la empresa. El 26 de marzo de 1553 fueron valorados en 900 ducados, el segundo precio más elevado de todos los bienes.

⁴⁰ Véase Alan Ryder: *Alfonso el Magnánimo Rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992.

⁴¹ Esta tapicería constaba de veinticuatro piezas, entre paños, respaldos, cubrepuestas y toallas. Algunas presentaban candeleros *alla antica*, festones trabados, árboles frutales de los que colgaban escudos con las armas reales, y animales terrestres y acuáticos; otras simplificaban la composición. Más de la mitad de la serie fue valorada en marzo de 1553 en 400 ducados.

las paredes del Palacio Arzobispal durante las fiestas del beato Nicolás Factor y Gaspar Bono, y dos años más tarde para engalanar el mismo palacio con motivo de las fiestas por la visita del rey Carlos IV, compartiéndolos en este caso con la sede de la Universidad.⁴²

Por lo que se refiere a las monedas y medallas, el inventario de Ferrara habla de escasas partidas, pero cada una de ellas agrupa grandes cantidades (22, 40 o 408), de metal, plata, alabastro... Los posteriores inventarios son más explícitos. Destacan las representaciones de Alejandro —en camafeo o en calcedonia—, y las de emperadores romanos como Julio César —en una medalla grande de coral guarnecida de oro, o la de lapislázuli—, la de Pompeyo —en jaspe, o en cornerina—, la de Domiciano —en camafeo—, la de Vitello —en cornerina—. ⁴³ Así como numerosos camafeos con diferentes técnicas y temas: unas religiosas (Judit y Holofernes), otras mitológicas (Apolo, Hércules, Venus, Cupido, una Arpia) y otras animalísticas (un galgo y una liebre, un león negro); cornerinas guarnecidas de oro con figuras mitológicas (Neptuno, Apolo, Marte, Diana, Sagitario, Mercurio, Medusa, Pegaso, Musas); esmeraldas con figuras mitológicas (Paris, Venus), etc. Todavía, en mayo de 1578 el monasterio de San Miguel de los Reyes aprobaba vender las muy antiguas medallas y monedas de cobre o hierro que poseía.⁴⁴

En cuanto a las joyas el inventario de 1527 guarda prácticamente absoluto silencio. Salvo dos o tres piezas, como las custodias de cristal y plata, las obras son escasas. De hecho, se tienen noticias de la pronta dispersión de la colección de tesoros acumulados por Alfonso V en la Torre dell'Oro de Castellnuovo, pues era el concepto que por volumen y precio resultaba más susceptible de expoliar o comerciar.

El inventario de 1550, sin embargo, presenta una considerable colección de plata y joyas, algunas con inscripciones o albaranes adjuntos del siglo xv. Destacan aquellas que reciben nombres, como la *Espinella* o la *Tortuga*; otros sin ellos, pero descritos abundantemente, como la cruz de oro, los pendientes de doña Germana o uno de los joyeros.⁴⁵ Todas estas piezas sa-

lieron en múltiples ocasiones a la venta, pero su elevado precio hizo difícil encontrar compradores, obligando incluso a desmantelarlas, como ocurrió en 1554 con el diamante de la *Espinella*, vendido al mercader Baptista Gaço por 1.400 ducados. Cifra que incluso fue considerada escasa y fruto del engaño, y por la que pleitearon.⁴⁶

En 1564 la comunidad reconocía tener aún joyas y piedras de mucho precio y valor, y aprobó una vez más su venta.⁴⁷ Cinco años más tarde se seguían trámites con el Conde de Benavente para su adquisición. Ésta no llegó a producirse pues dos años más tarde el platero Pancrudo, por comisión de un mercader de Sevilla, acudió a mirar las joyas, ofreciendo la cantidad pretendida por el monasterio. Tres años después se debatía aún sobre la conveniencia de la venta.⁴⁸

Salvadas las reservas de los primeros momentos por vender los objetos litúrgicos, y agotados los de diferente sesgo, salieron a la venta de manera continua. En 1569 se insistía en ofrecer, entre otras cosas, blandones de plata, vinajeras de cristal, mitra, cetro, tapicerías, paños de raso y doseles, y paulatinamente fueron separándose de la comunidad jerónima.⁴⁹

Prácticamente todos los objetos fueron vendidos o fundidos para nuevas obras. En abril de 1767, cuando el gremio de plateros solicitó al monasterio su plata y lámparas para adornar el altar que quería hacer para la procesión y fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, o en el préstamo de los mismos objetos en 1784 con motivo de la función real, celebrada en acción de gracias de los Infantes, se aprecia la renovación casi completa de la dotación de la casa.⁵⁰ Como excepción pueden señalarse algunas reliquias que llegaron hasta el presente siglo. Entre ellas sobresale el Lignum Crucis entregado a la Catedral de Valencia en 1812 para preservarlo de las tropas francesas.⁵¹

En cuanto a los libros, a pesar de las ventas y expolios citados, y alguno reciente, sin lugar a dudas constituyen la parte de los bienes que en mayor medida ha llegado hasta nosotros a través de la Biblioteca General e Histórica de la Universitat de València,⁵² pues fueron la principal preocupación de don Fernando y de su heredero universal.

⁴² Sobre la utilización de las tapicerías en el xvii véase AHN, Códices, 508/B, ff. 138v y 180v-181. Sobre su utilización en el xviii véase AHN, Códices, 512/B, ff. 24v y 65-65v. Esta práctica, por ejemplo, se ha realizado hasta hace escaso tiempo con los tapices del siglo xv que se encuentran en la capilla del Monumento del Colegio del Corpus Christi de Valencia.

⁴³ Su descripción recuerda las contenidas en la obra de Eneas Vico Parmesano: *Le imagini con tutti i reversi trovati et le vite de gli imperatori ritratte dalle medaglie et dalle historie de gli antichi*. Eneas Vico Parmesano, 1548.

⁴⁴ AHN, Códices, 505/B, f. 104v.

⁴⁵ La *Spinella*, heredada de sus padres de Nápoles, era un balaje (rubí de color rosado) tabla del tamaño de una castaña, con un diamante punta grande y muy rico, mayor que una avellana y alrededor cuatro grandes perlas engastadas en oro de martillo, con esmaltes. Según Villanueva valorada en 15.000 ducados, 12.000 ducados y 9.000 libras. La *Tortuga* era un caparazón de dicho animal de oro de martillo esmaltada de negro, con balaje mayor que una castaña engastado en oro de martillo. Valorada según Villanueva en 6.000 ducados, 3.000 ducados y 3.000 coronas. La cruz de oro tenía otra de grandes diamantes engastada, cuatro cruces de rubíes y una perla como avellana. En marzo de 1553 fue valorada en 642 ducados, de las tasadas la de más alto precio. Le seguía un libro de oro con un diamante, una esmeralda y tres perlas valorado en 500 ducados. Los pendientes eran dos rubíes rosados atravesados con agujas de oro. Calificados como únicos por tamaño y hechura. Valorados según Villanueva en 12.000 ducados, 9.280 ducados y 5.000 coronas. El joyero estaba formado por balaje grande tabla del tamaño de una gran castaña, un diamante triángulo, otro taquela-do, y el otro largo y derecho, y seis perlas gruesas alrededor. Todo guarnecido de oro esmaltado. Valorado según Villanueva en 5.000 ducados, 7.000 ducados y 4.000 coronas.

⁴⁶ AHN, Códices, 505/B, f. 37.

⁴⁷ APPV, Joan Bellot, n.º 11.693, 17 de agosto de 1564. Se incluían piezas como la *Spinella*, la *Tartuga*, un rubí con diamantes y perlas engarzadas en oro, dos rubíes engastados en oro a modo de pendientes, etc.

⁴⁸ AHN, Códices, 505/B, ff. 74v-75 y 86v.

⁴⁹ *Loc. cit.*, f. 76; y *loc. cit.*, 506/B, f. 19. La custodia estaba formada por una peana grande, cuatro columnas compuestas por tres piezas de plata, un sobrecielo de plata con cuatro frontispicios y testas de Profetas; por remate ocho pomos de cristal guarnecidas de plata; sobre el cielo, en medio una basa con cuatro haces y una cruz encima. Cuatro ángeles con sus alas y coronas de plata llevaban la caja de cristal guarnecida de plata dorada del Santo Sacramento, de cuatro pies y columnas de cristal en los cantones. La mitra estaba guarnecida de plata a martillo, piedras y alhajas. En 1565 se valoró en 700 ducados; en 1592 Stradiot, mercader de Valencia, se ofreció a vender dos pares de libros de horas y la mitra por 1.200 libras; pero fue en 1679 cuando realmente se vendió. Véase: AHN, Códices, 505/B, ff. 66-66v; y 508/B, f. 155v.

⁵⁰ AHN, Códices, 512/B, ff. 17v y 177v.

⁵¹ Destaca el llamado de San Miguel de los Reyes: Cruz de madera de forma patriarcal o de dos brazos. Tiene espigón para ponerle un pie y poder llevarla en procesión. Véase fray Pablo de San Nicolás: *Siglos Hieronimianos. Historia eclesiástica, monástica y secular*. Madrid, Blas de Villanueva, 1723-1744; tomos 17 y 18. Señala su autenticidad, lo califica como el mayor de la cristiandad, y el que llevaban en las luchas contra los infieles. Indica cómo pasó a los Reyes de Nápoles, de éstos a don Fernando, y de éste a San Miguel de los Reyes. También véase José Sanchis Sivera: *La Catedral de Valencia. Guía Histórica y Artística*. Valencia, Fr. Vives Mora, 1909.

⁵² Los fondos actuales de la Universitat constituyen menos de la cuarta parte de los que en su día se custodiaron en el Palacio Real o en San Miguel de los Reyes. Véase M. Repullés: "Inventario de los Libros del Duque de Calabria (1550)", *RABM*, 1874, t. IV, pp. 7-10, 21-25, 38-41, 54-57, 67-

Centrándonos en aquellas que contribuyen a configurar la cultura arquitectónica de su época podemos señalar que en 1527 se enviaron a la ciudad de Valencia libros de arquitectura como los de Vitruvio⁵³ y Filarete,⁵⁴ hasta el momento única referencia en España; y obras que se preocupaban por la recuperación del pasado clásico como la de Dionisio de Halicarnaso *De originum sive antiquitatum Romanorum*, o el *Urbis Romae ex terrarum*, o *La historia de la edificación de Roma*.⁵⁵

La fecha concreta de la llegada a Valencia de obras como el Vitruvio o el Filarete, retrasa considerablemente la mayoría de las especulaciones realizadas hasta el momento, y en el caso concreto del Filarete pone fin a toda una disputa historiográfica, centrada en vincular la introducción de la planta cruciforme en la arquitectura hospitalaria hispana a través del citado tratado.

A la muerte del Duque, además de los citados, se hallaba otro Vitruvio y dos *Emblemata* de Alciato, encontrándose en el estudio de su librería un volumen de cada autor.

La biblioteca fue considerada siempre con gran estima. En los momentos de mayor penuria se procuró preservar sus fondos. Así lo muestran las ausencias de ventas por este concepto y el rechazo expreso a las mismas; como en 1553, cuando la comunidad aceptó ceder tres paños al Obispo de Ciudad Rodrigo, pero rechazó desprenderse de ciertos libros de pergamino.⁵⁶ Sólo ante muy ilustres señores la comunidad claudicó, como ocurrió con el secretario de estado Gonzalo Pérez. Aparte de este caso aislado, las ventas de libros fueron muy concretas y centradas en lecturas de escaso provecho en un monasterio. Tal es el caso de los libros de horas.⁵⁷

Valoración

El nombramiento de don Fernando de Aragón como Virrey supuso la llegada masiva a Valencia de objetos procedentes de Italia, y se inserta en un proceso iniciado en la frontera de lo que venimos en llamar época moderna, con la llegada de don Juan de Borja, duque de Gandía, y posteriormente con el regreso del embajador don Jerónimo Vich.

Estos bienes, considerados como auténtica colección,⁵⁸ no eran fruto, sin embargo, de la selección de don Fernando sino de la herencia dejada tras el naufragio de la Casa Real de Aragón en Nápoles. En realidad, la documentación habla de escasas adquisiciones y por el contrario mayores desprendimientos, por lo que la personalidad del Duque se puede configurar en

mayor medida a través de su selección en las ventas que por las escasas compras que realizó, deduciéndose que preservó ante todo su magnífica biblioteca, objetos de devoción y elementos que legitimasen su procedencia dinástica.

Existe una considerable presencia del arte figurativo, pero teniendo en cuenta una gran diversidad de soportes: cofres, banderas, tapices, cortinas, tablas, lienzos, libros, medallas y monedas, etc., y manifiesta un perfecto maridaje entre lo religioso y el deseo de recuperar una antigüedad histórica y mitológica.

Resulta difícil valorar la repercusión que en el ambiente valenciano tuvieron aquellos objetos, pero lo cierto es que fueron el marco de la vida cortesana valenciana del segundo cuarto del XVI. Su paso al monasterio de San Miguel de los Reyes supuso el final de este legado como unidad. Las tasaciones y ventas permiten configurar una idea de la alta consideración que algunas piezas alcanzaron, como las series de *la Pastorella* y *el Credo*, o de determinadas joyas. Lo que confirma que en la mayoría de los casos el precio estaba mayoritariamente ligado al valor intrínseco del propio objeto.

La venta del rico patrimonio por parte de su último heredero creemos encuentra su explicación en las relaciones ambiguas entre el Monarca y el Duque, entre dos deseos de legitimación en los que al menos uno cuestionaba el otro.

Cierto es que numerosas fueron las mercedes concedidas al Duque; sin embargo, éstas fueron contenidas y vigiladas. No en vano había sido privado de su libertad en dos ocasiones por mantener el deseo de restaurarse en el trono de Nápoles. Tras diez años de cárcel finalmente fue persuadido de lo irrealizable que podía ser el mandato paterno. Sin embargo se mantuvo el halo de la experiencia pasada mediante una auténtica galería de retratos dinásticos, los objetos, las armas reales, y la voluntad de convertir el monasterio que deseaba fundar su primera esposa en panteón real trasladando los cuerpos de padres y hermanos de los diferentes lugares en los que estaban enterrados. Este proyecto quedó tempranamente frustrado cuando el Emperador tomó encomendados más de 60.000 ducados que la Reina había dejado para su construcción. El Duque, sin embargo, procuró nuevas vías para su consecución.

Muy significativa en la ambivalencia de las relaciones entre el Duque y el Emperador es la existencia de dos testamentos en los momentos finales de su vida; hecho que había pasado por alto hasta el momento. Por el primero, dado ante Gonzalo Pérez, eligió por sepultura el monasterio de San Miguel de los Reyes, expresando el deseo de enterrarse junto a

69, 83-86, 99-104, 114-117, 132-134. Mismo autor: Madrid, Imprenta y Estereotipia de Aribau y Cía, 1875 (edic. facsímil: Valencia, Librerías Paris-Valencia, 1992). G. Mazzatinti.: *op. cit.* Marcelino Gutiérrez del Caño: *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*. Hacia 1911, Librería Maragat, vol. III. T. de Marinis: *op. cit.* María del Pilar Gómez y Gómez: *Catálogo de los incunables de la Biblioteca Universitaria de Valencia*. Valencia, Universidad de Valencia, 1981. Armando Petrucci: "Biblioteca, Libri, scritture nella Napoli Aragonese", *Manuscripts del Duc de Calàbria. Còdexs de la Universitat de València* (coord. Salvador Albiñana), Universitat de València, 1991; pp. 9-19.

⁵³ Marcus Vitruvii: *De Architectura* (BGHUV, M. 947, f. 109v). La obra se encontraba en el inventario italiano entre los libros de geometría, junto a obras como *Geometría* de Tomás Bradwardino, filósofo y matemático del XIV; mientras que la crónica de 1555 se encontraba entre los libros de historia y oratoria, junto a otro Vitruvio. La existencia en el inventario post mortem de dos vitruvios impide afirmar con total seguridad que el código 2.411 de la Biblioteca General e Histórica de la Universitat de València corresponda con el que llegó en 1527. En este caso, queda abierta la posibilidad de que uno de los dos Vitruvios conservados en la actualidad del XV que llegaron a la península lo hiciera antes de 1527.

⁵⁴ Antonio Averlino "il Filarete": *Trattato di Architettura*. Mss. 1460-1464. Circuló en copias manuscritas. El Codex Valencianus era una copia del Codex Magliabechianus (Florencia, Bibl. Central). Llegó de Italia en 1527, pasó a San Miguel de los Reyes, y tras la exclaustración pasó a la Biblioteca de la Universidad de Valencia hasta 1955, momento en el que desapareció en circunstancias misteriosas. La obra se encontraba en el inventario italiano entre los libros de filósofos en lengua vulgar; mientras que en la crónica del monasterio jerónimo estaba en una sección cajón de sastre que comprendía entre otras la filosofía y la geometría. Hecho que, junto a las mismas circunstancias en el Vitruvio, refleja la escasa definición y clasificación que los libros de arquitectura tienen en estos momentos. Era de letra bastarda antigua, carta bergamesca, miniado y firmado Aureliano, "e per la maggiore parte de dentro lo libro e designato de mesure et proportioni de dificii, de laborenti et de mesure de colonne et de molti altri diveri ingegni" (BGHUV, M. 947, ff. 119v-120). Alcina Franch señala que por su decoración el código Valencianus se hizo entre 1464 y 1475; Mazzatinti da a conocer su encuadernación en 1492.

⁵⁵ *Loc. cit.*, ff. 108, 109v-120.

⁵⁶ AHN, Códices, 505/B, f. 33v.

⁵⁷ AHN, Códices, 506/B, ff. 8v y 18v-19v. En 1574 se ofrecieron dos libros de horas a Felipe II, que declinó por tener muchos y mejores. A finales de la década de los ochenta y durante la siguiente se persiguió el mismo objetivo exponiéndolos en Valencia.

⁵⁸ J. Miguel Morán y Fernando Checa: *El coleccionismo en España*. Madrid, Cátedra, 1985, pp. 44-47. Utilizan la contraposición entre los bienes de doña Germana como tesoro medieval y los de su esposo como auténtica colección.

padres y hermanos. Nombró como primer testamentario al Rey, a quien hizo heredero universal "con que su magestad sea servido de mudar, cumplir y effestuar todo lo susodicho y que abaxo se dirá, y acabar de obrar el monesterio de Sant Miguel de los Reyes como yo estoy obligado a acabarlo, suplicando a su Magestad que sea en el más breve tiempo que se pudiere".⁵⁹

La noticia de este acto a buen seguro llegó al Emperador, pues estaba entregado ante su secretario de estado.⁶⁰ Pocos meses más tarde se produjo un giro de ciento ochenta grados en las disposiciones del último testamento que anulaba el anterior. El heredero universal pasaba a ser el propio monasterio y el Rey ni tan siquiera era nombrado. Se trataba de un proyecto completamente diferente, y mediante el cual todo su legado permanecería unido en el lugar que debía ser panteón familiar.

Tal giro no tuvo que suponer una noticia grata al Emperador teniendo en cuenta que iniciado el inventario post mortem envió una provisión para detenerlo. El inventario prosiguió, pero el deseo de impedir cualquier fisura en su poder sobre Nápoles era evidente, como lo prueba que a los pocos meses exigiese al monasterio todos los libros y escrituras que tuvieran de dicho Reino.⁶¹ También procedió al secuestro de la mayor parte de los bienes raíces dejados por don Fernando y que debían ser la base económica que permitiese el proyecto jeró-

nimo. La estela de los pleitos del Emperador fue seguida por numerosas personas e instituciones. La comunidad se vio obligada a vender lo heredado y a vivir en condiciones muy adversas. La situación llegó a tal desánimo que a comienzos de 1569 la comunidad decidía encomendarse al rey Felipe II, haciéndole donación de todo con tal que "nos obrase casa y diese de comer para cinquenta frayles".⁶²

Es difícil precisar si todo correspondía a un plan premeditado del Emperador para borrar una vía legítima en Nápoles ajena a la suya. El deseo de crear un panteón familiar y real constituía una prioridad para don Fernando, como lo prueba que durante los cuatro años que vivió desde la fundación de San Miguel de los Reyes la única obra que inició ex novo fuese la del panteón. Aspecto que no podía pasar por alto a aquel que instó a su hijo a buscar una sepultura digna, y menos a este último que ideó un magnífico panteón real.

De un modo u otro, la presencia en Valencia de don Fernando de Aragón y sus pertenencias en la corte, en el monasterio o presentadas en públicas almonedas, pudieron crear un ambiente de curiosidad que, al menos en parte, explica las traducciones y ediciones que desde la ciudad se hicieron sobre los Reyes de Nápoles, como las de Pandolfo Collenuccio o Antonio Panormita.⁶³

⁵⁹ AHN, Códices, 515/B, entre ff. 24 y 25. No aparece reflejada fecha pero es posterior a la muerte de la infanta Isabel, en enero de 1550, pues se la nombra como enterrada en San Miguel de los Reyes, y es anterior a su último testamento realizado el 25 de octubre de 1550, la víspera de su muerte. Además de lo señalado, dispone que se salden sus injurias, deudas y obligaciones; que se repartan entre sus criados 20.000 ducados, según servicios y méritos realizados; que al monasterio de San Miguel de los Reyes se le diesen 1.000 ducados sobre sus villas y ciudades, su capilla, así como todas las disposiciones concedidas por doña Germana.

⁶⁰ Véase José Martí Ferrando: *op. cit.*

⁶¹ AHN, Códices, 505/B, f. 28v. Por los inventarios sabemos que entre los libros se encontraban aquellos que justificaban la legitimidad de la Casa Real de Aragón en Nápoles; esto es, la Investidura del Papa Eugenio a don Alfonso del Reino de Nápoles, y el privilegio de donación de tierras en el Reino de Nápoles de don Fernando a su hijo Federico.

⁶² *Loc. cit.*, f. 75.

⁶³ Véase n. 3.